



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 28 JUL 2014

RES. DECECO Nº 528.14

Expte. Nº 6628/13.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO Nº 133/14, por medio del cual se designa, entre otro, a la Srta. AGUSTINA ROCHA, D.N.I. Nº 36.912.028, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la Asignatura "Cálculo Financiero", de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 01 (un) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

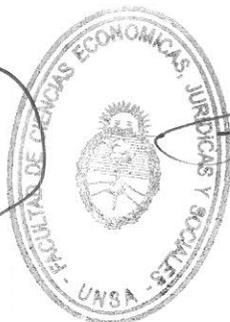
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 28 de Julio de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión de la Srta. AGUSTINA ROCHA, D.N.I. Nº 36.912.028, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la Asignatura "Cálculo Financiero", de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Sr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Sr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa